



Al contestar cite: 2021-01-389361

N° Radicado: 2021-01-389361

Fecha: 08/06/2021 08:14

Remitente: 900437991-ELITE INTERNATIONAL AMERICAS
S.A.S., EN LIQUIDACION JUDICIAL COMO MEDIDA DE
INTERVENCION

Folios: 1

Anexos: SI

Fecha: viernes, 4
de junio de 2021 (17:52)

Remitente:
des00sctsbta@cendoj.ra
majudicial.gov.co

Asunto: RV: T 2021-1164 – DR. ÁLVAREZ / ADMITE / DE MARINO
CONSTANTINO SALGADO CONTRA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Cuerpo:
Cordial saludo

Se aclara que la tutela de la referencia, está en conocimiento del Magistrado **MARCO ANTONIO ÁLVAREZ GÓMEZ**

De: Despacho 00 Sala Civil Tribunal Superior - Bogotá D.C.

Enviado: viernes, 4 de junio de 2021 17:49

Para: marinos55@hotmail.com <marinos55@hotmail.com>;

notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co

<notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co>; apoyojudicial@supersociedades.gov.co

<apoyojudicial@supersociedades.gov.co>

Asunto: T 2021-1164 - DRA. GALVIS / ADMITE / DE MARINO CONSTANTINO SALGADO CONTRA
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

**AL CONTESTAR, FAVOR REMITIR RESPUESTA ÚNICA Y
EXCLUSIVAMENTE AL CORREO
NTSSCTSHTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO ; CITAR
NÚMERO Y REFERENCIA DEL PROCESO.
LAS RESPUESTAS O REQUERIMIENTOS REMITIDOS A ESTE
CORREO NO SERAN TENIDOS COMO RADICADOS**

Bogotá D.C., 04 de junio de 2021

Oficio No. O.P.T. 3294

Señores:

MARINO CONSTANTINO SALGADO

Carrera 45 No 127 - 80 Casa 14

marinos55@hotmail.com;

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Avenida El Dorado No 51-80
notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co;
apoyojudicial@supersociedades.gov.co;

REF.: ACCIÓN DE TUTELA
Proceso N°:110012203000202101164 00
De **MARINO CONSTANTINO SALGADO**
Contra **SUPERINTENDENCIA DE**
SOCIEDADES

Me permito comunicar a Usted AUTO emitido dentro de la acción de tutela de la referencia.

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Se le solicita de manera URGENTE, remitir constancias de notificación de la presente providencia, a todas aquellas personas, naturales o jurídicas, intervinientes en calidad de partes procesales o a cualquier otro título dentro del proceso objeto de la presente acción constitucional. Lo anterior a fin de que haga parte íntegra del expediente de la referencia.

Sírvase en consecuencia, proceder de conformidad.

Atentamente.

INGRID LILIANA CASTELLANOS PUENTES
ESCRIBIENTE



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305

ATENCIÓN

Se le recuerda al destinatario, que esta dirección de correo electrónico es utilizada solamente para envío de información y/o solicitudes de la Secretaría de la Sala Civil - Tutelas, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Cualquier solicitud que se reciba **NO** será leída y por lo tanto, se tendrá por **NO RADICADA**.

El correo autorizado para radicar contestaciones, solicitudes, quejas, reclamos etc., corresponde a ntssctsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Por favor CONFIRMAR recibido del presente mensaje, así como de los archivos adjuntos y archivos compartidos sí los hay, al correo electrónico antes señalado.